

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 134-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Delegación que representará a la República Dominicana en los actos de toma de posesión del Presidente Electo de la República de China, Doctor Lee Teng-hui, que se celebrará en Taipei, el día 20 de mayo de 1996, estará integrada por el Dr. José R. González Pérez, Secretario de Estado de Industria y Comercio, quien la presidirá; y el Dr. Leonardo Maros Berrido, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en China.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.135-96 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Caballero, al señor Celso Thompson.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 135-96

CONSIDERANDO los destacados servicios prestados por el señor Celso Thompson al sector privado por más de 30 años ininterrumpidos, constituyéndose en ejemplo de laboriosidad y dedicación para sus conciudadanos.

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Caballero, al señor Celso Thompson.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.136-96 que nombra al Lic. José del Carmen Acosta Carrasco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en El Salvador.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 136-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El señor Licenciado Don José del Carmen Acosta Carrasco, queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en El Salvador.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.137-96 que nombra al Lic. Alfredo Carrasco, Subsecretario de Estado de Deportes, con asiento en Neyba.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 137-96